



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2021-00077-00

DEMANDANTE: HECTOR JULIO CORONADO GAONA

DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS DE RODRIGUEZ DIAZ RAFAEL, MARIA ERICINDA RODRIGUEZ PEREZ, MARIA CONCEPCIÓN RODRIGUEZ PEREZ Y EDGAR RODRIGUEZ GRANADOS, HEREDEROS INDETERMINADOS DE RODRIGUEZ DIAZ RAFAEL Y PERSONAS INDETERMINADAS.

Tuta, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Del estudio del proceso el Despacho encuentra pertinente:

- Requerir a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VICTIMAS**, para que se manifieste frente a lo ordenado por este despacho en el Oficio No 375 del 25 de junio de 2021.
- Requerir al **INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC)**, para que se manifieste frente a lo ordenado por este despacho en el Oficio No 377 del 25 de junio de 2021.
- Requerir a la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE TUNJA**, para que se manifieste frente a lo ordenado por este despacho en el Oficio No 373 del 25 de junio de 2021.

Surtida la notificación a los demandados se procede a dar traslado de las **EXCEPCIONES** propuestas por **MARIA BERENICE RODRIGUEZ GRANADOS, JOSE EDGAR RODRIGUEZ GRANADOS, NOHEMI RODRIGUEZ GRANADOS, KELLY JHOANNA RODRIGUEZ ACOSTA, JHON FREDY RODRIGUEZ ACOSTA Y DIEGO LEONARDO RODRIGUEZ PASACHOA**, a la parte demandante y al Curador ad Litem, por el término de diez días (10) para si desean solicitar pruebas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 12 hoy trece (13) de mayo de 2022, siendo la hora de las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARÓN ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm